

Reconocen labor de Daniella Durán Ceja al frente del IEEM



Las consejeras electorales, **Patricia Lozano Sanabria, Paula Melgarejo Salgado, Sandra López Bringas y Karina Ivonne Vaquera Montoya**, el Consejero Electoral **Francisco Bello Corona**, y las representaciones de los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, y Nueva Alianza Estado de México, aprovecharon para reconocer el trabajo efectuado por el personal que participó durante la organización de los procesos electorales y también el que realizó la consejera electoral **Daniella Durán Ceja** durante un año y medio al frente del Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**), quien agradeció el apoyo de todas y todas para poder llevar a buen puerto los trabajos durante este tiempo.

Por otro lado, en la 10ª Sesión Extraordinaria se presentó el Informe Final de Actividades de las seis Comisiones Permanentes y tres Especiales, cuyos trabajos coadyuvaron en el desarrollo del **Proceso Electoral 2021, así como en las Elecciones Extraordinarias de Nextlalpan 2021 y Atlautla 2022**.

Las actividades que se desarrollaron las comisiones permanentes y especiales fueron determinantes para la óptima organización, desarrollo y vigilancia del proceso electoral 2021, junto con las elecciones extraordinarias. En el informe se indica las sesiones ordinarias, extraordinarias y reuniones de trabajo que realizó cada comisión, así como los acuerdos aprobados.

Se dio seguimiento al registro de can-

didaturas; de personas observadoras electorales; contratación del personal eventual para los órganos desconcentrados; reclutamiento de capacitadoras, capacitadores, supervisoras y supervisores electorales locales, así como del personal que participó en las vocalías y consejerías.

Se realizaron los informes con perspectiva de género del **Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos, Internet, Alternos y a Cine**. Se aprobó la estrategia de promoción de la participación ciudadana y del voto libre y razonado en el proceso electoral local 2021 y de las elecciones extraordinarias; así como la implementación del Centro de Orientación Electoral, junto con el **Plan de Trabajo Conjunto INE-IEEM**.

Asimismo, se reactivó de la Red Nacional de Candidatas a un Cargo de Elección Popular en el Ámbito Estatal para dar Seguimiento a los Casos de Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género, y se destacaron las pruebas de funcionalidad, los simulacros y la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), por mencionar algunos.